



**INFORME DE PREADJUDICACIÓN
OEI BUE CP 01/2025
ALQUILER DOMO INMERSIVO MULTIPROYECCIÓN 360**

Buenos Aires, 25 de agosto de 2025

Por medio de la presente, en representación de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina Nacional Argentina – OEI –, de acuerdo a lo indicado en el proceso concursal, actuando por cuenta propia, para uso del Beneficiario, el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, y habiendo recibido ofertas en su nombre para la ejecución del programa “PIOLA - Programa de Innovación y Oficios en Laboratorios Artísticos para la transformación digital en la provincia de Buenos Aires” en el marco de la resolución OEI/FC25-26/003/CULT firmado entre las partes, remito el informe técnico realizado por el comité de evaluación técnico a cargo del Beneficiario y el informe de evaluación formal y comercial a cargo del área de Adquisiciones de OEI, los citados documentos constituyen el Informe de Preadjudicación en el marco del Concurso OEI BUE CP 01/2025.

El plazo para solicitar aclaraciones o realizar reclamos vence el 28 de agosto de 2025, dejando constancia que las mismas solo pueden realizarse sobre la evaluación de la empresa oferente que recurre.

Vencido dicho plazo se procederá a efectuar la adjudicación final y a partir de ese momento empezará a regir el cronograma establecido en el proceso concursal.

Sin otro particular lo saluda a usted atentamente.

Lic. LUIS SCASSO
DIRECTOR
OEI – OFICINA EN ARGENTINA



INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL Y COMERCIAL
OEI BUE CP 01/2025
ALQUILER DOMO INMERSIVO MULTIPROYECCIÓN 360

Buenos Aires, 22 de agosto de 2025

En el día de la fecha, el integrante del Comité de Evaluación formal y comercial del presente concurso, y en base a la evaluación técnica realizada por los evaluadores técnicos, la cual se adjunta y forma parte del presente informe, deja constancia de la valoración obtenida a fin de constituirse en el Informe de Preadjudicación del proceso de referencia.

El día 18 de agosto de 2025 se recibieron las siguientes ofertas:

N.º	OFERENTE
1	SUPERACCION SRL
2	AVG EVENTS SRL
3	FULL MEDIA SRL
4	2 MG NET SA
5	KINO BOVIO SRL
6	ALBORNOZ, MARIANA IRENE (Hola Plan)
7	QUINTO ELEMENTO PRODUCCIONES SA
8	GENOMA PRODUCCIONES SRL

De la revisión del cumplimiento de los aspectos formales del pliego y luego de requerir los pedidos de aclaración que se consideraron oportunos para clarificar los aspectos que no resultaban suficientemente expuestos, así como la consulta de la documentación que obra en la Base de Datos de Proveedores de la OEI, NO resultaron elegibles las siguientes empresas:

N.º DE OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	OBSERVACIONES
1	SUPERACCION SRL	Presenta Formulario 2.2 "LISTA DE PRECIOS" en una versión anterior al informado como válido en la enmienda N° 2.
4	2 MG NET SA	No presenta carpeta formal.



INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL Y COMERCIAL
OEI BUE CP 01/2025
ALQUILER DOMO INMERSIVO MULTIPROYECCIÓN 360

6	ALBORNOZ, MARIANA IRENE (Hola Plan)	La razón social del oferente corresponde a una persona humana.
7	QUINTO ELEMENTO PRODUCCIONES SA	Presenta Formulario 2.2 "LISTA DE PRECIOS" incompleto.

Detalle de incumplimientos formales:

OFERENTE N° 1: SUPERACCION SRL

De acuerdo con lo detallado en la cláusula **CGC 5.16** del Pliego de Bases y Condiciones Particulares: "(...) **-Carpeta Comercial:** formulario 2.1 Carta de Presentación de la Propuesta y Declaración Jurada Aptitud para Contratar – Motivos de Exclusión suscrito, formulario 2.2 Lista de Precios suscrito **(Los mencionados son no subsanables)**."

Visto que el oferente presenta un formulario no vigente, por no contemplar las sucesivas enmiendas publicadas e informadas durante el proceso, los valores cotizados no corresponden con el formulario 2.2 final. Además, los montos detallados en el formulario presentado no son claramente identificables para realizar la comparativa económica.

Por lo tanto, la actualización del formulario 2.2 Lista de Precios a la última versión válida se corresponde con una subsanación no permitida, tal como se informa en la documentación de la contratación.

OFERENTE N° 4: 2 MG NET SA

Al momento de la evaluación de su carpeta formal se evidencia que se encuentra incompleta por la falta de la documentación legal, económica y financiera indicada en el Anexo 4 de la Documentación del Concurso.

Ante la falta de respuesta a la solicitud de aclaración y viéndose este comité imposibilitando para la culminación de la evaluación formal se concluye con la no elegibilidad de la oferta.

OFERENTE N° 6: ALBORNOZ, MARIANA IRENE (Hola Plan)

El incumplimiento se encuadra en lo dispuesto en la cláusula **CGC 2.1** del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, que indica: "*Podrán presentar sus ofertas aquellas personas jurídicas que, conforme lo dispuesto por la legislación de fondo vigente en la materia, se encuentren capacitadas y/o facultadas para adquirir derechos y contraer obligaciones, con excepción de aquellos tipos societarios que no tengan la obligación de presentar balances contables ante las autoridades que corresponda.*"



INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL Y COMERCIAL
OEI BUE CP 01/2025
ALQUILER DOMO INMERSIVO MULTIPROYECCIÓN 360

OFERENTE N° 7: QUINTO ELEMENTO PRODUCCIONES SA

En conformidad con lo indicado en la cláusula **CGC 12.14** del Pliego de Bases y Condiciones Particulares “*la adjudicación será por lote completo*”.

El oferente no cotiza los subítem 2 “asientos tipo puff” y subítem 4 “sillas ergonómicas” correspondientes al ítem 4, motivo por el cual se declara no elegible al oferente.

Por su parte, del informe de evaluación técnica, que forma parte del presente informe, se declara la no elegibilidad de los proveedores identificados con el número de orden 2 (AVG EVENTS SRL) y 5 (KINO BOVIO SRL).

Por lo expuesto, las empresas formal y técnicamente elegibles son las siguientes:

N.º	OFERENTE
3	FULL MEDIA SRL
8	GENOMA PRODUCCIONES SRL

En base a las ofertas que resultaron elegibles en la evaluación formal y técnica, se procede a realizar la evaluación comercial, de la que resulta el siguiente cuadro comparativo:



INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL Y COMERCIAL
OEI BUE CP 01/2025
ALQUILER DOMO INMERSIVO MULTIPROYECCIÓN 360

LOTE	ITEM	SUBITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	OFERENTE N° 3: FULL MEDIA SRL **				OFERENTE N° 8: GENOMA PRODUCCIONES SRL **		
					PRECIO UNITARIO ARS (Impuestos Incluidos) *	PRECIO TOTAL ARS (Impuestos Incluidos) *	CORRECCIÓN ARITMÉTICA PRECIO UNITARIO ARS *	CORRECCIÓN ARITMÉTICA PRECIO TOTAL ARS *	PRECIO UNITARIO ARS (Impuestos Incluidos) *	PRECIO TOTAL ARS (Impuestos Incluidos) *	CORRECCIÓN ARITMÉTICA PRECIO TOTAL ARS *
1	DOMO INMERSIVO MULTIPROYECCIÓN 360										
	1	SERVICIO DE ALQUILER, ARMADO Y DESARMADO DE DOMO									
		1	1	Domo Geodésico de setenta metros cuadrados (70 m²)	\$ 6.500.000	\$ 6.500.000	\$ 6.500.000,00	\$ 6.500.000,00	\$ 12.189.720,00	\$ 12.189.720,00	\$ 12.189.720,00
		2	1	Sistema de elevación para armado y desarme	\$ 423.500	\$ 423.500	\$ 423.500,00	\$ 423.500,00	\$ 5.458.000,00	\$ 5.458.000,00	\$ 5.458.000,00
		3	1	Sistema de anclaje básico apto para colocar sobre cemento	\$ 847.000	\$ 847.000	\$ 847.000,00	\$ 847.000,00	\$ 3.980.000,00	\$ 3.980.000,00	\$ 3.980.000,00
		4	1	Jefe de armado capacitado para trabajos en altura	\$ 907.500	\$ 907.500	\$ 907.500,00	\$ 907.500,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00
		5	C/N	Asistente armador de domo	\$ 2.178.000	\$ 2.178.000	\$ 2.178.000,00	\$ 2.178.000,00	\$ 1.100.000,00	\$ 1.100.000,00	\$ 1.100.000,00
		6	1	Piso de alfombra para interior de domo	\$ 1.936.000	\$ 1.936.000	\$ 1.936.000,00	\$ 1.936.000,00	\$ 1.548.000,00	\$ 1.548.000,00	\$ 1.548.000,00
	2	EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE IMAGEN, SONIDO Y CONEXIONES									
		1	1	Pantalla interna Presión negativa fulldome	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 6.850.000,00	\$ 6.850.000,00	\$ 6.850.000,00
		2	1	Sistema de multiproyección	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00	\$ 5.480.000,00	\$ 5.480.000,00	\$ 5.480.000,00
		3	1	Sistema de calibración automática	\$ 650.000	\$ 650.000	\$ 650.000,00	\$ 650.000,00	\$ 2.158.000,00	\$ 2.158.000,00	\$ 2.158.000,00
		4	1	Servidores con soft dedicado para proyección 360	\$ 650.000	\$ 650.000	\$ 650.000,00	\$ 650.000,00	\$ 850.000,00	\$ 850.000,00	\$ 850.000,00
		5	1	Sistema de sonido doble stereo	\$ 450.000	\$ 450.000	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	\$ 3.668.000,00	\$ 3.668.000,00	\$ 3.668.000,00
		6	1	Tablero eléctrico para recepción y distribución de energía al equipamiento	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 1.100.080,00	\$ 1.100.080,00	\$ 1.100.080,00
		7	C/N	Cables y pasacables dentro del domo	\$ 85.000	\$ 85.000	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00	\$ 954.000,00	\$ 954.000,00	\$ 954.000,00
	3	PERSONAL TÉCNICO									
		1	1	Director técnico y de operaciones	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 2.350.000,00	\$ 2.350.000,00	\$ 2.350.000,00
		2	1	Productor fulldome	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.230.000,00	\$ 1.230.000,00	\$ 1.230.000,00
		3	C/N	Asistente operador técnico y sonidista	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 870.000,00	\$ 870.000,00	\$ 870.000,00
		4	1	Electricista matriculado	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000,00	\$ 700.000,00	\$ 750.000,00	\$ 750.000,00	\$ 750.000,00
	4	AMBIENTACIÓN									
		1	1	Climatización de 30000 frigorías	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000,00	\$ 1.900.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00
		2	50	Asientos tipo puff	\$ 32.0000-	\$ 1.600.000	\$ 32.000,00	\$ 1.600.000,00	\$ 43.000,00	\$ 2.150.000,00	\$ 2.150.000,00
		3	1	Mesa de trabajo y operaciones	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 750.000,00	\$ 750.000,00	\$ 750.000,00
		4	3	Sillas ergonómicas	\$ 16.666.67	\$ 50.000	\$ 16.666,67	\$ 50.000,01	\$ 556.666,67	\$ 1.670.000,00	\$ 1.670.000,01
	5	EQUIPO DE SEGURIDAD									
		1	C/N	Cartelería de salida de emergencia	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 850.000,00	\$ 850.000,00	\$ 850.000,00
		2	C/N	Matafuegos	\$ 45.000	\$ 45.000	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00	\$ 235.000,00	\$ 235.000,00	\$ 235.000,00
	6	PROVISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA									
		1	1	Alquiler de generador eléctrico para la provisión de energía de respaldo	\$ 1.815.000	\$ 1.815.000	\$ 1.815.000,00	\$ 1.815.000,00	\$ 3.900.000,00	\$ 3.900.000,00	\$ 3.900.000,00
2		1	Guardia Técnica	\$ 205.000	\$ 205.000	\$ 205.000,00	\$ 205.000,00	\$ 780.000,00	\$ 780.000,00	\$ 780.000,00	
TOTAL COTIZADO LOTE N.º 1 EN ARS (IMPUESTOS INCLUIDOS) *				\$ 28.917.000,00				\$ 65.370.800,00			
CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE SUMATORIA TOTAL *				\$		\$ 28.917.000,01		\$ 65.370.800,01			



INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL Y COMERCIAL
OEI BUE CP 01/2025
ALQUILER DOMO INMERSIVO MULTIPROYECCIÓN 360

() Los valores cotizados incluyen todos los impuestos y gastos derivados relacionados al servicio (flete, personal, seguros, etc.) y los mismos están cotizados en pesos argentinos.*

*(**) Tras aplicación de corrección aritmética según cláusula **CGC 12.5** (...) "el Comité corregirá errores aritméticos de la siguiente manera:*

(a) Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido. Si en opinión del Comité hay un error obvio en la colocación del punto decimal, entonces el total cotizado prevalecerá y se corregirá el precio unitario;

(b) Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total."

En razón de lo expuesto y atento a las disposiciones del Pliego del Concurso OEI BUE CP 01/2025, las cuales establecen en su CGC 12.11 que el comprador seleccionará la oferta más económica de aquellas que hayan resultado elegibles formal y técnicamente, se procede a realizar el presente a fin de que se constituya en el Informe de Preadjudicación de la siguiente manera:



INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL Y COMERCIAL
OEI BUE CP 01/2025
ALQUILER DOMO INMERSIVO MULTIPROYECCIÓN 360

LOTE	ITEM	SUBITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO ARS (Impuestos Incluidos)	PRECIO TOTAL ARS (Impuestos Incluidos)	EMPRESA PREADJUDICADA
1	DOMO INMERSIVO MULTIPROYECCIÓN 360						FULL MEDIA SRL
	1	SERVICIO DE ALQUILER, ARMADO Y DESARMADO DE DOMO					
		1	1	Domo Geodésico de setenta metros cuadrados (70 m²)	\$ 6.500.000,00	\$ 6.500.000,00	
		2	1	Sistema de elevación para armado y desarme	\$ 423.500,00	\$ 423.500,00	
		3	1	Sistema de anclaje básico apto para colocar sobre cemento	\$ 847.000,00	\$ 847.000,00	
		4	1	Jefe de armado capacitado para trabajos en altura	\$ 907.500,00	\$ 907.500,00	
		5	C/N	Asistente armador de domo	\$ 2.178.000,00	\$ 2.178.000,00	
		6	1	Piso de alfombra para interior de domo	\$ 1.936.000,00	\$ 1.936.000,00	
	2	EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE IMAGEN, SONIDO Y CONEXIONES					
		1	1	Pantalla interna Presión negativa fulldome	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	
		2	1	Sistema de multiproyección	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00	
		3	1	Sistema de calibración automática	\$ 650.000,00	\$ 650.000,00	
		4	1	Servidores con soft dedicado para proyección 360	\$ 650.000,00	\$ 650.000,00	
		5	1	Sistema de sonido doble stereo	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	
		6	1	Tablero eléctrico para recepción y distribución de energía al equipamiento	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	
		7	C/N	Cables y pasacables dentro del domo	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00	
	3	PERSONAL TÉCNICO					
		1	1	Director técnico y de operaciones	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	
		2	1	Productor fulldome	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	
		3	C/N	Asistente operador técnico y sonidista	\$ 950.000,00	\$ 950.000,00	
		4	1	Electricista matriculado	\$ 700.000,00	\$ 700.000,00	
	4	AMBIENTACIÓN					
		1	1	Climatización de 30000 frigorías	\$ 1.900.000,00	\$ 1.900.000,00	
		2	50	Asientos tipo puff	\$ 32.000,00	\$ 1.600.000,00	
		3	1	Mesa de trabajo y operaciones	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	
		4	3	Sillas ergonómicas	\$ 16.666,67	\$ 50.000,01	
	5	EQUIPO DE SEGURIDAD					
		1	C/N	Cartelería de salida de emergencia	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	
		2	C/N	Matafuegos	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00	
	6	PROVISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA					
		1	1	Alquiler de generador eléctrico para la provisión de energía de respaldo	\$ 1.815.000,00	\$ 1.815.000,00	
		2	1	Guardia Técnica	\$ 205.000,00	\$ 205.000,00	
MONTO TOTAL LOTE N.º 1 EN ARS PREADJUDICADO (IMPUESTOS INCLUIDOS)					\$	28.917.000,01	



INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL Y COMERCIAL
OEI BUE CP 01/2025
ALQUILER DOMO INMERSIVO MULTIPROYECCIÓN 360

La abajo firmante, en su carácter de miembro integrante del Comité de Evaluación, declara bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.

Ayelen N. Ontivero García
Gestor Adquisiciones
OEI Oficina en Argentina

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA
OEI BUE CP 01/2025
ALQUILER DOMO INMERSIVOMULTIPROYECCIÓN 360

Buenos Aires, 22 de agosto de
2025

En el día de la fecha, los integrantes del Comité de Evaluación Técnica del presente concurso, realizan la valoración técnica de las ofertas recibidas a fin de remitir los resultados a la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina Nacional Argentina, con el objeto de incluirlo y constituir el Informe de Preadjudicación del proceso de referencia.

Se recibieron las siguientes ofertas:

N.º	OFERENTE
1	SUPERACCION SRL
2	AVG EVENTS SRL
3	FULL MEDIA SRL
4	2 MG NET SA
5	KINO BOVIO SRL
6	ALBORNOZ, MARIANA IRENE (Hola Plan)
7	QUINTO ELEMENTO PRODUCCIONES SA
8	GENOMA PRODUCCIONES SRL

Luego de la evaluación realizada por parte del comité de evaluación formal, los proveedores **elegibles** fueron los siguientes:

N.º	OFERENTE
2	AVG EVENTS SRL
3	FULL MEDIA SRL
5	KINO BOVIO SRL
8	GENOMA PRODUCCIONES SRL

Por lo tanto, este comité analizó solamente la documentación técnica de los oferentes antes mencionados resultando como **calificadas** las siguientes empresas:

Lote	Nombre del Oferente
N.º 1	FULL MEDIA SRL; GENOMA PRODUCCIONES SRL

Por lo tanto, las empresas **descalificadas técnicamente** resultaron ser:

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA
OEI BUE CP 01/2025
ALQUILER DOMO INMERSIVOMULTIPROYECCIÓN 360

Lote	Nombre del Oferente
N.º 1	AVG EVENTS SRL, KINO BOVIO SRL

Incumplimientos Técnicos:

- **Lote 1:**
 - ❖ [AVG EVENTS SRL]
 - o No presenta antecedentes donde den cuenta de la realización y puesta en marcha de domos.

Incumplimientos Técnicos:

- **Lote 1:**
 - ❖ [KINO BOVIO SRL]
 - o No cumple con el tamaño del domo pautado

Por lo tanto, del análisis técnico efectuado se obtiene que las ofertas calificadas cumplen satisfactoriamente tanto los requisitos de la matriz de especificaciones técnicas como de la correspondiente a Consideraciones Particulares.

Los abajo firmantes, en su carácter de miembros integrantes del Comité de Evaluación, declaran bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.

Firmas de los Responsables del Comité de Evaluación Técnico
FIRMA Y ACLARACIÓN/SELLO
(Debe ser el que figura en la nota como evaluador)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: Informe de Evaluación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.